I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL DEPTO. ADM. Y FINANZAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Huépil, Enero 31 del 2013.

DECRETO ALCALDICIO Nº:.../84

VISTOS:

- a) atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L Nº 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.-
- b) El art. 3° de la ley N° 18880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) El acuerdo Nº 34 tomado en sesión del día 29.01.2013 por el Honorable Concejo Municipal, según comunicación efectuada por el Director de Adm. Y Finanzas mediante Memo Nº 25 de fecha 14/01/2013.

DECRETO

Modifiquese el Presupuesto Municipal 2013, de la siguiente forma:

<u>SUE</u>	3. ITEM ASIG.	DENOMINACION	GESTION	AUMENTA
15	02	Saldo Inicial de caja		2.688.057
15	02	Saldo inicial caja Fdos	Externos	64.585.611
TOI	$^{\sim}AL$			67.273.668

SUB.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION GESTION	AUMENTA
24	0I	001	Organizaciones Comunitarias	2.688.057
29	06	001	Equipos computacionales y perifericos	1.627.500
31	02	004.001	Proyecto PMB Tucapel	4.860.337
31	02	004.016	Pav.calle Ohiggins antre W.Mart. y D.Por.	4.154.176
31	02	004.061	Adquisición e instalacion señalética de tránsito	1.428.000
31	02	004.064	Construcc.refugios peatonales	14.717.100
31	02	004.068	Mej.Sistema agua potable Polcura	19.777.948
31	02	004.059	Mej.Depend.Depto. Finanzas	276.386
31	02	004.060	Mej.sistema eléctrico municipal	4.000.000
31	02	004.065	Estudio Adquis.e Inst.Semáforos	13.744.164
TOTAL		•		67.273.668,-

ANOTESE, COMUNIQUE Y KEMITASE este Decreto, con los antecedentes que corresponden la Contraloría Regional del Bio para su resulta por contraloría Regional del Bio para su resulta por contraloría.

GUSTAVO PEREZ LARA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER ALCALDE

DISTRIBUCION

- Contraloría Regional del Bio Bio
- Secretaría Municipal
- Depto Adm. Y Finanzas
- Of. De Partes

 JAFA/GPL/MWG/cli